

PLAN ESTRATÉGICO 2023 —2028

Con el fin de tener una visión clara que responda a los nuevos retos y paradigmas que se les presentan tanto a nivel regional como internacional a las Bibliotecas Nacionales que conforman ABINIA, particularmente en lo que concierne a su función como espacios de encuentro, diálogo, difusión, gestión y salvaguarda del conocimiento documental, material y digital, resulta necesario disponer de un *Plan Estratégico* que fije este rumbo.

Dicho plan deberá contener todos los elementos que orienten la ruta a seguir por la Asociación para los años 2023 — 2028 teniendo en cuenta la reestructuración planteada y acordada por unanimidad durante la *XXXIV Asamblea General de ABINIA* realizada en octubre del 2023 en Buenos Aires, Argentina.

A continuación, los objetivos vigentes de la asociación:

- ❖ Recopilar y mantener información actualizada y retrospectiva sobre las Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica. Cada Biblioteca Nacional debe asumir el compromiso de aportar su información específica y actualizada; la Presidencia debe comprometerse con la recopilación de dicha información y su difusión.
- ❖ Crear los mecanismos de gestión para la recopilación de la información de sus miembros a través de los sistemas de redes y sitios web disponibles.
- ❖ Realizar las gestiones necesarias para crear conciencia entre las sociedades iberoamericanas sobre el significado y la importancia del patrimonio bibliográfico y documental, reconociendo las dificultades que enfrentan las políticas públicas orientadas al Sector Cultura y las Leyes en el contexto de cada Biblioteca Nacional.
- ❖ Adoptar políticas, procedimientos, estrategias, normas y programas de capacitación para la preservación de las colecciones físicas y digitales de las Bibliotecas Nacionales a partir de las condiciones y desarrollo de cada una de las Bibliotecas.
- ❖ Adoptar normas técnicas compatibles, que garanticen el control bibliográfico, faciliten y actualicen el intercambio de materiales e información, así como la automatización de los sistemas de información.
- ❖ Elaborar fuentes de referencia nacionales y regionales que fomenten la investigación, el estudio y el intercambio de información sobre los bienes patrimoniales documentales.

- ❖ Vincular a las Bibliotecas Nacionales con las demás bibliotecas de otras tipologías, así como con las redes y sistemas de información existentes.
- ❖ Fortalecer una presencia mundial de la Asociación dentro del ámbito de las sociedades y organismos concentrados en la preservación y difusión del patrimonio como Museo, Galerías y Bibliotecas
- ❖ Divulgar las colecciones documentales y patrimoniales por medio de catálogos, ediciones y exposiciones individuales y colectivas en la región.
- ❖ Desarrollar y apoyar programas de formación académica y capacitación en servicios orientados a la actualización y perfeccionamiento de los recursos humanos de las bibliotecas nacionales, así como de formación de usuarios.
- ❖ Intercambiar experiencias y realizar investigaciones conjuntas sobre problemas inherentes a las Bibliotecas Nacionales.
- ❖ Brindar asistencia técnica a las Bibliotecas Nacionales que lo soliciten a través de especialistas o los comités de la misma asociación.
- ❖ Gestionar la obtención de recursos financieros, materiales y humanos que contribuyan a la consolidación y modernización de las colecciones y servicios de las Bibliotecas Nacionales, y permitan la realización de programas cooperativos entre sus miembros.
- ❖ Colaborar en proyectos comunes encaminados a difundir el valor del patrimonio bibliográfico iberoamericano.
- ❖ Difundir a través del sitio web de ABINIA todos los trabajos de las bibliotecas en temas y objetivos fundamentales que competen con los propósitos esenciales de la propia Asociación.
- ❖ Constituirse como una Asociación que permite ofrecer información organizada y fidedigna del grupo de bibliotecas miembros para propósitos de investigación y estadística.
- ❖ Realizar cualquier otra actividad que las partes decidan, de común acuerdo, llevar a cabo en cumplimiento de los propósitos del presente *Plan Estratégico 2023 – 2028*.

Misión

Fortalecer a las Bibliotecas Nacionales de los distintos países iberoamericanos como instituciones que deben promover el enriquecimiento y adecuada preservación de sus colecciones, así como la difusión mediante el fácil acceso a las mismas. De igual manera, se trata de apoyar e impulsar su desarrollo a partir del apoyo colaborativo y financiero para modernizar y recuperar el patrimonio documental que resguardan a través de optimizar, mejorar sistemas de

administración, preservación y servicios de difusión, además, de propiciar que los distintos sectores de la población utilicen estos servicios para satisfacer sus necesidades de información y conocimiento.

En el marco de la misión y de los objetivos de ABINIA, de cara a nuestros retos, proponemos la siguiente visión:

Visión

Liderar el desarrollo, modernización y el fomento de las Bibliotecas Nacionales Iberoamericanas en su condición de espacios privilegiados para el resguardo, enriquecimiento y difusión del patrimonio bibliográfico y documental. Además de ser el organismo que recopila, preserva y difunde la bibliografía y el patrimonio de los países iberoamericanos en sus diferentes lenguas.

Valores Estratégicos

- ❖ Valor de las Bibliotecas Nacionales: Una identidad que nos une a través de la lengua y del patrimonio documental y cultural.
- ❖ Valor de las colecciones: El significado del patrimonio bibliográfico y documental para la memoria nacional y colectiva de la región.
- ❖ Valor del conocimiento: Preservación de las ideas y de la creación para el mejoramiento de las sociedades.
- ❖ Valor de sus servicios: Espacios y servicios abiertos, amables e inclusivos que impulsen la cultura y la generación del conocimiento.
- ❖ Valor de la memoria: Reconocimiento, respeto y aporte a las identidades de las naciones y del patrimonio común.
- ❖ Valor de la cooperación: Ponderación al trabajo colectivo, definición de políticas y fomento de buenas prácticas bibliotecarias.

Líneas Estratégicas de Acción

A continuación, se presentan las líneas estratégicas de acción que forman parte del *Plan Estratégico ABINIA 2023 —2028* y que se suscriben a los propósitos de la Agenda 2030.

Los planes, proyectos e iniciativas que se desarrollen en la vigencia del presente plan deberán responder con dichas líneas de acción.

Para el desarrollo de cada una de las líneas estratégicas, ABINIA apoyará la gestión de recursos que permitan viabilizar las acciones que emanen de cada una de las bibliotecas miembro y del propio desarrollo de ABINIA como organismo, razón por la cual deberá interactuar con actores que intervienen de manera directa o indirecta en las dinámicas de funcionamiento de las Bibliotecas Nacionales adscritas a la Asociación.

1. Promoción de las Identidades Culturales:

Esta línea estratégica comprende actividades encaminadas a la difusión de las identidades y los valores culturales en Iberoamérica, relacionados con el acervo bibliográfico y documental circunscrito a las Bibliotecas Nacionales miembros de la Asociación, así como la vinculación de éstas, como espacios de encuentro y diálogo fundamentales para el desarrollo cultural de sus respectivos países.

Dentro de las iniciativas que comprenden esta línea estratégica se encuentran:

- ❖ Fomentar la difusión y conocimiento de las Bibliotecas Nacionales a través de distintas plataformas y redes sociales.
- ❖ Promoción y difusión de las identidades culturales a partir de actividades y programas de promocionales conjuntos de ABINIA en redes y con la colaboración de las distintas Bibliotecas Nacionales.
- ❖ Programas y actividades emanados de las bibliotecas miembro para su difusión en el sitio web y las redes sociales de ABINIA.
- ❖ Realización de actividades culturales conjuntas.
- ❖ Desarrollo e impulso de proyectos de interés común en el ámbito de ABINIA.

2. Gestión del conocimiento:

Esta línea estratégica plantea acciones que permitan compartir información y experiencias asociadas con el conocimiento generado, gestionado y preservado en las Bibliotecas Nacionales adscritas a la Asociación.

Dentro de las iniciativas que comprenden esta línea estratégica se encuentran:

- ❖ Normativa: Políticas y procedimientos sobre procesos y servicios bibliotecarios.
- ❖ Acciones de capacitación, intercambio de experiencias y asistencia técnica.
- ❖ Desarrollo de un *Plan Iberoamericano de Lectura* que posibilite la identificación de estrategias asociadas al fomento de la lectura entre los ciudadanos y el papel de las Bibliotecas Nacionales ante este contexto.
- ❖ Realización de actividades encaminadas a dar a conocer el valor de las colecciones preservadas por las Bibliotecas Nacionales.
- ❖ Programas concretos de estadísticas emanadas por la Asociación para generar datos y conocimiento sobre las actividades de ABINIA y el estado de la cuestión de cada una de las Bibliotecas Nacionales que son miembros.
- ❖ Generación de contenidos, productos y publicaciones interinstitucionales.

3. Fortalecimiento y modernización de las bibliotecas:

Esta línea estratégica propone acciones que permitan mejorar las capacidades de gestión en los procesos que hacen parte del funcionamiento y reconocimiento de las Bibliotecas Nacionales tanto en el ámbito local, como en el ámbito regional.

Dentro de las iniciativas que comprenden esta línea estratégica se encuentran:

- ❖ Evaluación de la situación actual de las Bibliotecas Nacionales orientada a la identificación y priorización de sus necesidades.
- ❖ Asesoramiento acerca de la gestión de Recursos Humanos, Materiales y Financieros según las necesidades priorizadas e identificadas en las evaluaciones realizadas.
- ❖ Generación de Manuales de uso para la preservación, catalogación y digitalización.
- ❖ Las TICs como herramientas fundamentales en la modernización y fortalecimiento de las Bibliotecas Nacionales adscritas a la Asociación.
- ❖ Innovación en servicios, equipamientos y tecnologías.
- ❖ Alianzas estratégicas con otras instituciones u organismos internacionales afines para el mejoramiento de las Bibliotecas Nacionales.
- ❖ Promoción, difusión y asesoramiento a sistemas, redes o desarrollos de las bibliotecas públicas de los países miembro.

4. Gestión de la preservación y conservación del Patrimonio:

Esta línea estratégica plantea acciones que permitan desarrollar los procesos que garanticen la preservación y conservación del patrimonio bibliográfico y documental de las naciones.

Dentro de las iniciativas que comprenden esta línea estratégica se encuentran:

- ❖ Impulsar proyectos que garanticen la preservación y la conservación del patrimonio en todos los soportes y formatos.
- ❖ Estrategias de fortalecimiento de capacidades para la prevención, reducción y gestión de riesgos de desastres.
- ❖ Cuidar del patrimonio bibliográfico y documental mediante la generación de repositorios digitales/bibliotecas digitales que incluyan los acervos de las Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica.
- ❖ Impulsar y gestionar procedimientos actualizados para la digitalización de las colecciones patrimoniales.
- ❖ Impulsar y desarrollar la Biblioteca Digital de Patrimonio Iberoamericano.
- ❖ Fomentar la preservación de los contenidos de la web de los distintos países.
- ❖ Difundir y promocionar los recursos digitales de las Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica.
- ❖ Contribuir en el diseño de protocolos sobre derechos y licencias en el mundo digital.
- ❖ Propiciar el intercambio de experiencias y buenas prácticas bibliotecarias de los países miembros.
- ❖ Promoción y/o apoyos a las bibliografías nacionales y acciones cooperantes o conjuntas.
- ❖ Fomentar y propiciar el desarrollo de una normativa sobre Depósito Legal que garantice la preservación del Patrimonio Cultural de los Países Iberoamericanos.
- ❖ Crear foros de discusión acerca de las actualizaciones en Conservación y Preservación.